



101

miles ochocientos cuarenta y siete, reunidos en la Sala Capitular los Señores que en la mayor parte componen el Ayuntamiento. Comisión de la misma, celebrando Sesión ordinaria. Se dio cuenta de los boletines oficiales números 16 y 17 del cinco y diez del corriente, quedaron expuestos mandos se llevó a efecto cuanto en las circulares se previene. Se dio cuenta del oficio del Dr. Jefe Superior Político de una Prov. que dirige a la Municipalidad encargo del corriente mes, proviniéndole remita al Ayuntamiento de la villa de Guelata un mill suscienos pesos y seis reales con veinte centavos, que pertenecen a los que son propios por los almacenes y preciosos pobres en el tercer trimestre del año pasado. Se acordó remitir otra suma siempre que corresponda al cuarto trimestre por hallarse cubierta la que se designó por la licencia. Disputación en el tercio referido; dispuesto se sumar la cantidad que se reclama a toda brevedad.

En este estado el Dr. Registrador D. Esteban Domínguez manifestó que tales muchachas ocupaciones y negocios a su cara le impiden estar ocupado en la cobranza de contribuciones nacionales que requiere una continua actividad, por lo que hacía renuncia del cargo.

